

Áreas Naturales Protegidas: recibió la visita de 15 mil personas

15/01/2021

La Dirección de Recursos Naturales Renovables, dependiente de la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial, informó que unas 15.000 personas ya visitaron las Áreas Naturales de nuestra provincia desde su reapertura el 14 de noviembre pasado, luego de haber estado cerradas debido a la pandemia. Todos los visitantes realizaron la reserva y compra de entradas a través del nuevo sistema online implementado esta temporada en la nueva página web del Sistema de Áreas Naturales Protegidas de Mendoza.

Las más destacadas, en referencia al volumen de visitantes, son el Parque Provincial Aconcagua, la Reserva Natural Laguna del Diamante y el Parque Provincial Cordón del Plata.

El secretario de Ambiente y Ordenamiento Territorial, Humberto Mingorance, declaró: “Este año hemos inaugurado un nuevo sitio web del Sistema de Áreas Naturales Protegidas que contiene información y documentación muy completa de cada una de ellas, incluidos los protocolos necesarios para los accesos, visitas y estadías en el marco de la pandemia que estamos viviendo. Además, implementamos un nuevo sistema online de reservas y compra de las entradas que permite agilizar el trámite y asegurar un control de visitantes de acuerdo a los protocolos sanitarios vigentes.”

Por su parte el director de Recursos Naturales Renovables, Sebastián Melchor, agregó: “Es muy importante destacar que el sistema de turnos online de Aconcagua, Laguna del Diamante, Llanquanelo, Divisadero Largo y Payunia ha sido un desarrollo propio del Gobierno de la Provincia de Mendoza en un trabajo conjunto entre la Dirección General de Informática y Comunicaciones y la Dirección de Recursos Naturales.

Continuamos trabajando para seguir incorporando las demás Áreas Naturales Protegidas”.

Gracias a este nuevo sistema todo tipo de cobro se realiza en forma online a través del comprobante que emite el sistema de reservas, el cual puede ser abonado en cualquier pago fácil o escaneando el código de barras con la billetera electrónica de Mercado Pago.

A partir de esta semana es necesario ingresar a Divisadero Largo abonando el ticket de ingreso. El valor general del mismo es de \$100 y se obtiene a través del sitio web <https://www.mendoza.gov.ar/areasnaturales/divisadero-largo/> Menores de 12 años, personas con discapacidad, jubilados y ex combatientes de Malvinas no pagan ingreso. Las actividades que se pueden realizar en Divisadero están detalladas en la página web.

Áreas Naturales

Protegidas abiertas

Parque Provincial Aconcagua

Reserva Natural Laguna del Diamante

Monumento Natural Puente del Inca

Parque Provincial Cordón del Plata

Reserva Natural Manzano – Portillo de Piuquenes

Reserva Paisajística y Cultural Manzano Histórico

Reserva Natural Divisadero Largo

Reserva Natural La Payunia

Reserva Natural Humedal Llanquanelo

Reserva Natural Biósfera de Ñacuñán

Para realizar reservas se debe ingresar a cada Área Natural a través del sitio <https://www.mendoza.gov.ar/areasnaturales/>